

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., diecinueve (19) de noviembre de 2020.- Al Despacho de la señora Juez el proceso de la referencia informando que el apoderado de la parte demandante, allega solicitud de copias auténticas. - Sírvase proveer.

La secretaria.

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., veinticinco (25) de noviembre de dos mil veinte (2020).

De conformidad con el informe secretarial que antecede, expídanse a costa de la Dra. TERESITA CIENDUA TANGARIFE apoderada de la parte demandante, las copias auténticas de las piezas procesales solicitadas a (fl. 166), con las constancias de ley a que haya lugar.

Así mismo se incorpora al plenario la documental allegada por el Honorable Tribunal de Bogotá - Sala Laboral, obrante a folios (153-164) del expediente.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La juez,



NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO



JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Hoy, 26 de noviembre de 2020

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 171

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN - Secretaria